



- [Inicio](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Registro](#)
- [Búsqueda avanzada](#)
- [Búsqueda de páginas en PDF](#)
- [Ayuda - preguntas frecuentes](#)
- [Tarifas](#)

*Cuerpo: Cuerpo C, Nacional*  
*Sección: Nacional*  
*Página: 012*  
*Diario: El Mercurio*

**EL MERCURIO**

Sábado, 24 de Noviembre de 2007

Usuario: [ ]

## "NAVIDAD SEGURA EN PATRONATO": INAUGURAN UN PLAN DE SEGURIDAD EN RECOLETA

Más policías, inspectores municipales y sanciones al comercio ambulante ilegal.

FELIPE VALENZUELA S.

Multas entre \$34.000 y \$102.000 para las personas que sean sorprendidas comprando en el comercio ambulante de la comuna de Recoleta.

Ésa es una de las novedades que desde ayer aplica el alcalde Gonzalo Cornejo junto con Carabineros, Investigaciones y el Servicio de Impuestos Internos.

La idea es atacar el comercio ilegal en la comuna, especialmente en Patronato, que ha aumentado considerablemente luego que en Santiago impusieran una regulación similar.

"No queremos que el barrio Patronato reciba a todos los comerciantes ilegales y a los eventuales delincuentes que operaban en el centro de Santiago", subrayó Cornejo.

El plan además contempla instalar un circuito de cámaras de seguridad (en dos semanas más debería estar plenamente operativo) conectadas directamente con Carabineros.

Sobre eso se reforzará la dotación de carabineros, inspectores municipales, Policía de Investigaciones, seguridad ciudadana e inspectores de impuestos internos en 50% hasta el 28 de diciembre.

La campaña fue aprobada por el concejo municipal a petición de los comerciantes establecidos del sector, que se han visto severamente perjudicados por el comercio ambulante.

Según el presidente de la cámara de comercio de Patronato, Carlos Abuleme, es una idea "absolutamente extraordinaria".

"Somos 1.800 comerciantes en el sector, lo que equivale a un centro comercial gigante y obviamente necesitamos algún tipo de protección de las autoridades", advirtió.

Según un estudio de la Cámara Nacional de Comercio, las personas que viven del comercio ilegal en el país obtienen ganancias mensuales de \$600 mil en promedio, generando una evasión tributaria que supera los US\$ 150 millones.

Actualmente, la misma iniciativa ya funciona en la comuna de Santiago, mientras que Estación Central pretende hacerlo a partir del 14 de diciembre.

 [Volver al resultado de búsqueda](#)

Terminos y condiciones de la información © Copyright El Mercurio S.A.P